



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 28

En Paredones a 23 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 08:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 20 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 20 DE FECHA 01.07.2014:** Se aprueba sin observaciones.

2. ENTREGA DE ACTA ANTERIOR N° 21 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 21 de fecha 08.07.2014 a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva a probación en la próxima sesión.

3. AUDIENCIA PÚBLICA COMITÉ DE VIVIENDA VILLA EL SOL. ASISTE DIRECTIVA.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Se presenta en representación del Comité y señala que la idea es exponer, dialogar, escuchar y si Dios quiere pueda haber una solución, ya que no tienen terreno y están viendo uno que les ofreció la Sra. Sylvia Godoy, el cual queda en la carretera, menciona que les gustaría que les ayudaran para concretar la compra de ese terreno o cualquier otro, que sea la voluntad de ellos, no les importa la situación política pero señala que no quieren promesas, ni palabras, sino que hechos, ya que están muy atrasados, menciona que llevan alrededor de tres años y no hay ningún avance y la gente se les esta aburriendo, lo anterior para concretar el sueño de la casa propia.

Concejal Guerrero: Consulta cuantos socios son.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Indica que son 55 socios y muchos ya se han retirados y otros están en lista de espera, pero menciona que ella solo esta con los socios que realmente empezaron ya que no puede estar con los socios en lista de espera.

Sr. Alcalde: Señala que lo que se complico ahí fue el terreno que estaba atrás de la casa de la Nenita, por el tema del acceso y hoy lo mas que cuesta en Paredones es el tema de los terrenos, menciona que la Sra. Sylvia ofreció su terreno y el departamento de Vivienda lo esta viendo con don José Medina, Director de Obras, por el tema del Plan Regulador, el cual esta recién aprobado por el Concejo y se debe analizar la situación de la subdivisión del terreno, menciona que la otra alternativa es a continuación de la Villa Hospital en un terreno de don Pedro



Catalán, el cual también se debe analizar si esta dentro de la zona urbana del Plan Regulador, agrega que efectivamente las personas cuando pasa el tiempo comienzan a ponerse nerviosas, plantea que sucedió lo mismo con la Villa La Paz, ya que ellos se demoraron 8 años en tener su vivienda lo cual se agilizo producto del terremoto ya que no es fácil la compra de un terreno, agrega que en Villa La Paz, tuvieron la fortuna de que la Fundación San José de la Dehesa les comprara el terreno, y hoy la Fundación ya no realiza eso, por lo cual hoy se debe ver que dentro del mismo monto del subsidio el Serviu incluya la compra del terreno lo cual significa que las viviendas sean mas pequeñas, pero al final no hay otra opción ya que un terreno que cuesta cien millones de pesos las dos hectáreas, no es posible que lo compre el municipio ni tampoco los socios del Comité, por lo cual se debe hacer un trabajo mancomunado entre el Municipio, el Serviu y el Comité, pero si se analiza el contexto de otras Villas ambas se demoraron, agrega que el Municipio les colaborara en todo lo que se requiera.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Señala que están conscientes que los Comités no duran dos años o tres años, sino que a veces duran más, lo cual depende de la situación y de lo que les digan las autoridades también, ya que si ellos golpean una puerta una sola persona no pueden avanzar, pero si golpean la puerta dos, tres o cuatro personas pueden avanzar y seguir adelante, señala que los invita a reunión el 19 de octubre a las 15:00 hrs en el comedor de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Menciona que el compromiso de la Sra. Karen, fue tener para ese día novedades de los terrenos.

Concejal Briones: Señala que el terreno de la Sra. Sylvia está considerado dentro del Plan Regulador como zona urbana, lo que les faltaria es realizar el loteo.

Sr. Alcalde: Señala que ese informe lo debe entregar el Serviu con la Dirección de Obras.

Concejal Briones: Menciona que el terreno de don Pedro Catalán, también esta como zona urbana, porque la carretera va más arriba.

Sr. Alcalde: Menciona que se debe ver en terreno por que 60 lotes son alrededor de dos hectáreas.

Concejal Urzúa: Señala que esta pasando lo mismo que el Comité de Vivienda de Cutemu, ya que tienen el mismo problema de que no tienen terreno, y lo tendrían que sacar del aporte del Serviu y ahí se achican las casas, y son 16 socios y ya tienen el subsidio en mano pero no tienen terreno.

Concejal Guerrero: Plantea cual es el objetivo de entregar subsidio a las personas, ya que es una falta de respeto y es faranduleria barata, ya que no se puede calificar de otra forma, ya que les entregan el subsidio para que construyan en las nubes, menciona que no puede comprender por que les entregan el subsidio a quienes no tienen donde construir.

Sr. Alcalde: Señala que es un problema que generó Serviu del Gobierno anterior, ya que dejaron los recursos comprometidos y entregaron los subsidios y no tienen donde construir.

Concejal Guerrero: Señala que ahora a algunos se les va a vencer y van a tener que renunciar para no perderlos.



Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Señala que esto no pasa solo acá por que en otros lugares se han demorado 20 años, ya que estuvo en una reunión en Rancagua en donde también estaba la persona de Alcántara, plantea que quizás ellos se están ahogando en un vaso de agua pero es mucho esperar, plantea que a lo mejor no se agilizan las cosas.

Sr. Alcalde: Señala que están topando en que los propietarios coloquen un valor ojala razonable para comenzar a conversar.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Plantea que ellos le señalaban al Senador Letelier porque cobran demasiado por un terreno, por que no se dan las facilidades, ya que cree que para las autoridades, para el Alcalde o los Concejales es un avance que el pueblo crezca y para las personas de afuera es lindo que Paredones crezca, que tenga sus cosas y que tenga situaciones de progreso.

Concejal Briones: Señala que sería bueno que supiera y no es una forma de alarmarlos, pero indica que se aprobó el Plan Regulador y ese plan contempla esos dos sitios urbanos y no hay mas, lo anterior para que lo tengan en antecedente ya que si la Sra. Sylvia Godoy no les vende o no llegaran a acuerdo o con Don Pedro Catalán no hay sitio.

Sr. Alcalde: Señala que dentro del radio urbano no habrían mas.

Concejal Guerrero: Menciona que también se puede extender al terreno de Don Lautaro, consulta si tienen recursos como Comité.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Señala que no cuentan con recursos, señala que si hicieran actividades podrían tener pero en este momento no.

Concejal Guerrero: Menciona que deberían trabajar en eso, lo que también demostraría al Serviu que el Comité si esta haciendo esfuerzos.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es el día 19 entregar alguna respuesta y también para dar a conocer a las personas lo que se ha hecho.

Concejal Ahumada: Menciona que además los dueños de terreno teniendo como base en cuanto se ha vendido en otras partes tampoco piden muy barato, ya que en Bucalemu también se compro en bastante plata, ya que ellos le sacan el valor si lo subdividieran en sitios.

Concejal Urzúa: Plantea que también se aprovechan por que piensan que el Serviu paga.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Plantea que la hectárea no es igual que un sitio ya que si piden seis millones por un sitio la hectárea se sobrepasa.

Concejal Valenzuela: Señala que a diez kilómetros del pueblo la hectárea vale un millón de pesos.

Concejal Guerrero: Menciona que es eso el valor que tiene en esta zona.

Concejal Ahumada: Menciona que cuando saben que es para una vivienda suben el valor.

Sr. Alcalde: Reitera nuevamente que el 19 se reunirán.



Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Menciona que ellos realizan las reuniones los días de pago ya que hay muchas personas de los sectores que no pueden pagar siete u ocho mil pesos para venir solo a la reunión.

Concejal Briones: Indica que el 19 es día domingo por lo cual quizás sea el 20.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Menciona que es el día lunes 20.

Concejal Guerrero: Consulta cuando se les vence el subsidio.

Se señala que aun no les han asignado subsidio.

Presidenta Comité de Vivienda Villa El Sol: Señala que ya tienen un año de antigüedad y que todos tienen su libreta al día.

4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE PRESENTACIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN APR CUTEMU" AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL.

Srta. Marisel Guerrero: Señala que desde la oficina de proyectos vienen a solicitar la aprobación para la presentación del proyecto Construcción de APR Cutemu, financiado a través del Gobierno Regional.

Concejal Briones: Consulta si no eran dos proyectos FRIL los que se señalo en la Intendencia que se iban a aprobar.

Sr. Alcalde: Señala que el otro está con el pronunciamiento del Concejo y es el mejoramiento de la Sede del APR de Paredones, por lo cual se debe incorporar el señalado.

Concejal Guerrero: Consulta por el monto.

Sta. Marisel Guerrero: Menciona que es alrededor de setenta y nueve millones.

Sr. Alcalde: Indica que hay otros proyectos Fril con la aprobación del Concejo pero por montos menores, por eso la urgencia de aprobar ese para poder ingresarlo para aprovechar la instancia y así aprueban los dos que son por montos más grandes.

Srta. Marisel Guerrero: Indica que el día sábado 13 de septiembres se realizo una reunión en donde se señalo que se presentaran esos dos proyectos.

Concejal Valenzuela: Consulta si en Paredones es la calle Querelema.

Se señala que no, que es la sede del A.P.R.

Sr. Alcalde: Menciona que esos van por FRIL y los otros por FNDR.

Respecto a la postulación del proyecto se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 68, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA PRESENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION SEDE AGUA POTABLE RURAL, CUTEMU", AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL DE LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS.



5. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS FNDR PARA SER PRESENTADOS A MIDEPLAN.

Sr. Alcalde: Indica el orden de la priorización de proyectos, en primer lugar Construcción Pavimentación Avenida Querelema, en segundo lugar Reposición Carpeta de Cancha de Fútbol Estadio Municipal de Bucalemu. .

Concejal Briones: Menciona que le gustaría realizar una observación, respecto a la construcción de la piscina y camarines, debido a que ahora viene el tema del alcantarillado de Bucalemu, por lo cual quizás van a cambiar muchas cosas ahí y podría el Estadio sufrir alguna alteración.

Concejal Guerrero: Señala que ninguna, ya que lo están esperando desde hace muchos años.

Sr. Alcalde: Menciona que se esta solicitando pasto sintético ya que de aquí a que comience a funcionar la planta pueden pasar tres a cuatro años, ya que la construcción del alcantarillado son dos años y de que comience a funcionar y luego de que haya agua, ya que ese el tema por lo cual se planteó con pasto sintético.

Concejal Guerrero: Plantea que además no da el pasto natural ya que por la salinidad de la tierra se quema, por lo cual es bueno que quede claro que es pasto sintético.

Sr. Alcalde: Continúa con la priorización, tercer lugar Reposición Luminarias Públicas Comuna de Paredones, luego Construcción Piscina Municipal y Camarines II Etapa.

Concejal Guerrero: Consulta en que viene enfocado el tema de las luminarias.

Srta. Marisel Guerrero: Menciona que lo desconoce pero debe ser tecnología eficiente, ya que de hacer un cambio se debe considerar que baje la energía.

Sr. Alcalde: Señala que todos esos proyectos estas hechos, y ya tienen su ficha, y lo que están haciendo es por que solicitaron la priorización.

Concejal Urzúa: Consulta si el equipamiento de luminarias para los paraderos es con luces solares.

Srta. Marisel Guerrero: Señala que sí.

Concejal Guerrero: Consulta si la primera etapa de la piscina fueron esos camarines que están abandonados.

Se señala que sí.

Concejal Guerrero: Menciona que se han robado hasta las chapas, agrega que parece un elefante blanco de los miles que se han hecho.

Concejal Briones: Consulta por que no se considera para más adelante las Casetas Sanitarias, la segunda etapa para el salitre ya que hay como cien familias.

Sr. Alcalde: Señala que lo que se esta solicitando a la Subdere son recursos para realizar un estudio de Ingeniería completo, ya que lo que se quiere es cambiar la matriz de la calle.



Moore, realizar la ampliación del Salitre, lo que falta en la Villa Hospital y en la Quinta también, y eso debe ir asociado a ampliar la planta de tratamiento para lo cual se va a tener que hacer un estudio de ingeniería.

Concejal Valenzuela: Plantea que eso es para años, ya que entre mas chico el proyecto menos se demora y entre mas grande tarda mas.

Concejal Guerrero: Señala que depende del lobby.

Sr. Alcalde: Menciona que si se le consulta al APR la priorización es cambiar la red de Dr. Moore y son ellos quienes ven el sistema.

Concejal Briones: Solicita que quede en acta que los encargados de proyectos se enfoquen en el tema de la piscina municipal ya que ese proyecto ya esta con resolución sanitaria y esta hecho, menciona que esta el tema del gimnasio que la otra vez también se hablo.

Sr. Alcalde: Menciona que lo del Gimnasio está aprobado por reconstrucción.

Concejal Valenzuela: Consulta porque no comienzan entonces.

Sr. Alcalde: Menciona que desde la Intendencia deben enviar un oficio señalando que están los recursos, ya que eso lo aprobó la Comisión de reconstrucción quienes priorizaron para esta comuna ese proyecto, si se consulta a la Intendencia responderán que esta aprobado y el problema es que están sin plata.

Concejal Briones: Señala que esta de acuerdo pero le gustaría priorizar mas la piscina que la luminaria.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 69, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA PRIORIZACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL PARA SER REMITIDOS A MIDEPLAN:

PRIORIDAD	PROYECTO
1	Construcción Pavimentación Avenida Querelema
2	Reposición Carpeta de Cancha de Fútbol Estadio Municipal de Bucalemu.
3	Reposición Luminarias Públicas Comuna de Paredones.
4	Construcción Piscina Municipal y Camarines II Etapa.
5	Equipamiento Luminarias para nuestros paraderos.
6	Adquisición camión Tolva Municipal de Paredones.

Concejal Guerrero: Consulta si no se puede hacer uno el de las luminarias el de equipamiento y reposición.

Sr. Alcalde: Plantea que no ya que los proyectos ya están hechos.

Concejal Guerrero: Solicita que los encargados realicen proyectos y llenen el BIP.

Concejal Briones: Plantea que ese día que se toparon en San Fernando, hablo con el Alcalde de Litueche y tenían cinco proyecto presentados al FRIL y Santa Cruz tenía siete proyectos presentados.



Sr. Alcalde: Menciona que la comuna habían al menos cinco pero por montos menores, pero se quería aprovechar esta instancia de la sede de A.P.R. de Cutemu por el monto.

6. **AUDIENCIA PÚBLICA CLUB DE HUASOS GUSTAVO VALENZUELA. TEMA: PERMISO PARA ACTIVIDAD.**

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Menciona que una persona de la Municipalidad de Cultura, les señalo que no debían perder las tradiciones y que había que tratar de mantenerlas, a lo que ellos le señalaron que para eso necesitaban recursos ya que sin recursos no podían hacer nada, por que una Trilla a Yegua implica mucho gasto y la trilla anterior la realizaron con el 2%, por lo cual quieren saber de donde pueden obtener recursos para este año, por lo cual solicitaron la audiencia para ver si hay posibilidad de recursos.

Sr. Alcalde: Consulta si tienen ya una fecha.

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Menciona que no pero es para ir viendo lo que puedan hacer.

Sr. Alcalde: Plantea que depende también de la fecha es si se puede postular al 2%, por los plazos.

Concejal Guerrero: Consulta de cuantos recursos se habla.

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Menciona que el año pasado les salió alrededor de seis millones, lo cual se rindió y salió todo bien.

Sr. Alcalde: Menciona que en el desfile de Cutemu le consultaron, y el les señalo que la disponibilidad para colaborarles en la postulación estaba.

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Señala que ellos agradecen el apoyo que se les ha brindado.

Sr. Alcalde: Indica que es importante también el lobby de los Concejales con los Consejeros Regionales de los distintos colores políticos para que cuando llegue al Concejo Regional se apruebe, agrega que la Encargada de Fomento tiene la mejor voluntad para hacerles el proyecto u orientarlos en la elaboración.

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Menciona que la persona que les hizo la reunión les señalo que los apoyaba en lo que pudiera y que se tratara de hacer la actividad ya que esas cosas no se podían perder y por esa razón están en el Concejo.

Concejal Briones: Menciona que todos saben hoy que proyectos del 2% no va haber plata, por lo cual cree que de partida el Club no va a tener plata este año, ya que para la Iglesia se dio once millones de pesos por que no había del 2%.

Sr. Alcalde: Menciona que podría ser para el próximo año en presupuesto 2015, por eso depende la fecha ya que después del año nuevo es 2015.

Concejal Valenzuela: Consulta si es tan así que el 2% no va a existir, quien dijo que no habían recursos en el 2% de Cultura en la Región, menciona quién les esta mintiendo a ellos, si hay algún político de por medio, ya que el consulto a un Core por la Calle Querelema, a un Core antiguo, señalando que habían



aprobado la calle Querelema sin recursos, quien le respondió que no era tan así, y que para el 2015 estaba la Calle Querelema, menciona que plata hay, señala que la Presidenta tiró cinco mil millones de dólares para reactivar la economía y de esa plata también se toca, todas las Regiones.

Sr. Alcalde: Señala que a raíz de eso es que van a aprobar dos proyectos FRIL y un PMU, con esa plata pero es para proyectos de infraestructura que generen mano de obra ya que para proyectos culturales este año no hay, pero de infraestructura si.

Concejal Valenzuela: Plantea que ahora van a venir los señores Core y se les podría preguntar.

Sr. Alcalde: Menciona que por eso el lo plantea que si fueran en enero se deben postular antes y serian recursos 2015.

Concejal Guerrero: Señala que como se aseguran para que tenga éxito la actividad, ya que no sacan nada de estar por si acaso, y hacer castillos en el aire, ya que le pueden decir a sus asociados que están listos y después les van a tener que decir que no.

Socio Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Señala que ellos podrían realizar la trilla comercialmente, pero las personas ya se acostumbraron que no se les cobre nada, por lo cual es difícil volver a cobrar de nuevo.

Sr. Alcalde: Menciona que lo deben postular como Club de Huasos ya que al Municipio solo les aprueban un proyecto.

Concejal Briones: Consulta si el municipio no puede aportar para la continuidad de esta actividad.

Sr. Alcalde: Señala que el Municipio tiene una Subvención que es la que siempre ha entregado que son para cosas menores ya que es pequeña, pero en el caso de que el 2% no aprobara el proyecto ahí tendrían que ver, pero no tampoco al nivel del aporte que hace el Gobierno Regional, agrega que si se postula al igual que el año pasado no tendría por qué no ser aprobado, pero si no fuera aprobado el Municipio igual los apoyaría lo más que se pueda.

Concejal Guerrero: Menciona que ahí sería bueno que se adquiriera de alguna manera hoy un compromiso que si no resulta se pueda apoyar, ya que eso sería más concreto.

Socio Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Señala que además ellos ya deben comenzar a cotizar los grupos ya que eso se hace con tiempo.

Sr. Alcalde: Indica que se debe comenzar a trabajar en el proyecto y si no resultara el Municipio los puede apoyar pero no al mismo nivel del Gobierno Regional.

Presidente Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Señala que tampoco pueden bajar mucho en nivel.

Concejal Briones: Consulta si no se puede dejar establecido hoy.

Sr. Alcalde: Menciona que hay varias fiestas y sería irresponsable hoy dar un monto.



Concejal Guerrero: Menciona que el compromiso más serio sería que sí se va a respaldar en caso de.

Sr. Alcalde: Menciona que en el caso de que no resulte el 2% se les va a apoyar.

Concejal Guerrero: Menciona que hay muchas actividades.

Socio Club de Huasos Gustavo Valenzuela: Menciona que por eso mismo ellos están preocupados ya que saben que hay muchas actividades y que el Municipio no los puede solventar a todos.

Presidente: Menciona que realizaran una actividad para el 11 de octubre, consulta si es factible el permiso.

A lo anterior se señala que si.

Sr. Alcalde: Menciona que hoy estarán en la Iglesia los Consejeros Regionales y ahí aprovecharan de plantearle el tema.

Concejal Guerrero: Menciona que podrían pedir una audiencia para hablar con ellos.

Concejal Briones: Menciona que sería mejor hoy y así aprovechan de contarles lo que hicieron el año pasado.

7. **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON BANCO ESTADO. ASISTE DANIEL FUENZALIDA CATALÁN, ADMINISTRATIVO DE FINANZAS.**

Sr. Alcalde: Menciona que el Municipio ya tenía un Convenio con el Banco Estado.

Administrativo Finanzas: Señala que ya existía un Convenio pero era por un monto menor y ahora se reunieron con los ejecutivos del Banco Estado y se concreto con un Convenio por veinticinco millones de pesos anuales.

Sr. Alcalde: Menciona que el Banco Estado anteriormente aportaba con dos millones de pesos para actividades culturales y primero era un millón.

Administrativo Finanzas: Menciona que ahora el acuerdo es de veinticinco millones anuales a contar de cuando se firme el convenio, para lo cual se requiere el acuerdo del Concejo.

Concejal Valenzuela: Consulta a cambio de que es eso.

Sr. Alcalde: Indica que es por la administración de las cuentas del Municipio y además como Banco quieren mantener el Municipio como cliente.

Concejal Valenzuela: Plantea que bienvenido el Convenio pero consulta si se toco el tema del cajero automático.

Administrativo Finanzas: Señala que se planteo el tema y de acuerdo a los requerimientos de ellos, se dio a conocer que hay un edificio nuevo que esta frente a Carabineros, ya que lo que más les preocupa a ellos es el tema de la seguridad, lo cual sería factible.

Sr. Alcalde: Menciona que además deben ver el flujo y movimiento que exista.



Administrativo Finanzas: De acuerdo al documento el Convenio sería por cinco años, aunque en las conversaciones se supone que sería por seis.

Concejal Briones: Consulta si al aprobarlo hoy esos recursos serían desde la fecha al 31 de diciembre.

Administrativo Finanzas: Señala que no, menciona que si se firmara en el mes de octubre de este año el Convenio sería hasta octubre del próximo año, lo cual se puede pedir de forma parcial o todo de un viaje de acuerdo a las actividades.

Concejal Valenzuela: Menciona que hartó se aprovecha el Banco por lo menos ahora está devolviendo algo.

Sr. Alcalde: Menciona que hay otros Bancos interesados que se andan ofreciendo a las Municipalidades para administrar las cuentas.

Concejal Valenzuela: Consulta que quizás los otros están ofertando un poco más.

Administrativo Finanzas: Menciona que quizás puedan ofrecer mas pero eso depende de la cantidad de plata que se maneje y además señala que la mayoría son clientes del Banco Estado.

Concejal Guerrero: Menciona que la mayoría son Banco Estado.

Administrativo Finanzas. Menciona que el cambiarse afectaría a todos los que son Banco Estado. Agrega que él no lo encuentra malo ya que ahora puede que haya plata en las cuentas por los proyectos que hay pero eso después puede bajar.

Concejal Briones: Consulta si el Banco no establece para lo que se deben utilizar esos recursos.

Secretaria Municipal: Menciona que se señala de forma explícita en el documento que va destinado a la realización de actividades socioculturales en beneficio de la comunidad, y que para hacer efectiva la oferta durante el mes de septiembre del presente año se deberá suscribir el Convenio interadministrativo de servicios bancarios con una vigencia de cinco años a partir del mes de suscripción del Convenio el cual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal y ratificado por Decreto Alcaldicio y cumplir los lineamientos básicos de la ley N° 20.393.-

Administrativo Finanzas: Menciona que eso significa que está sujeto a revisión de la Contraloría.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 70, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA SUSCRIPCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS CON BANCO ESTADO, EL CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO Y QUE COMPROMETE UN AUSPICIO ANUAL POR PARTE DEL BANCO ESTADO DE \$ 25.000.000.- (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS) IVA INCLUIDO, QUE DEBERA SER DESTINADO POR EL MUNICIPIO A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN DOCUMENTO ADJUNTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Concejal Valenzuela: Menciona que no vaya a ser que el próximo año llegue un Banco ofreciendo ciento cincuenta millones.



Administrativo Finanzas: Menciona que primero habian ofrecido mucho menos y agrega que además de la ganancia los bancos también deben dar un aporte al Ministerio de Hacienda.

Concejal Urzúa: Señala que deberían tener ojo y no andar ofreciendo que después quedan mal parados, y el que pueda hacer su postulación al 2% que lo haga.

Concejal Guerrero: Señala que por eso el no señalo montos sino que se apoyara.

Sr. Alcalde: Menciona que no se ha dado montos.

Concejal Urzúa: Menciona que si se da a uno después todos van a querer la misma cantidad, y siempre se apoya en doscientos, trescientos o hasta quinientos mil pesos pero ellos utilizan siete millones y quizás ahora se fueron ilusionados en que si no les resulta el proyecto el Municipio les va a dar esa plata.

Concejal Briones: Menciona que se puede sacar del Banco Estado.

Concejal Valenzuela: Menciona que acá ha habido Instituciones que se han ayudado a destajo como la Fiesta de la Virgen de Las Nieves y para la Paila Marina no hay medida de plata por lo cual todos los sectores deberían tener las mismas oportunidades, ellos también pertenecen a la Comuna, ya que a la Virgen de las Nieves se le puso una burrada de plata.

8. ENTREGA DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

Se hace entrega de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2015 a los Sres. Concejales.

Concejal Urzua: Consulta que pasa con los temas de las relaciones en el Daem, ya que hay un explosivo a punto de reventar, menciona que hace un rato salió el Jefe del Daem y señalo que había amenazas de muerte.

Sr. Alcalde: Menciona que él sabía que estaban malas las relaciones pero no tanto, agrega que ha habido varias cartas de reclamos de los funcionarios por el trato del Jefe Daem.

Concejal Briones: Consulta si ellos pueden tener acceso a esas cartas.

Sr. Alcalde: Señala que sí.

Concejal Ahumada: Menciona que si es tan así se deberían tomar decisiones.

Sr. Alcalde: Señala que los reclamos no dan para echarlo.

Concejal Guerrero: Menciona que deben ver también que fundamentos tienen esas cartas, ya que cuando alguien quiere llegar a ordenar le quitan todo el piso y ha ocurrido en todas la áreas, ya que ni siquiera hay respeto por la autoridad mayor.

Sr. Alcalde: Plantea que el Jefe Daem es muy prepotente con las funcionarias y se altera y no se mide.

Concejal Guerrero: Plantea que si se dan cuenta todos los que han llegado han salido por que han sido malos pero como no va haber ninguno bueno.



Secretaria Municipal: Da lectura a Oficio del Jefe Daem, en el cual remite copia del Padem año 2015, en el cual se señala además que falta información contable la cual será remitida a la brevedad.

Sr. Alcalde: Señala que deben realizar una reunión con los Directores para revisar el PADEM, ya que a veces el Daem dice una cosa y los Directores otras.

Concejaj Guerrero: Plantea que además se debe ver Escuela por Escuela ya que hay reclamos.

9. **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE CREACIÓN DE ASIGNACIÓN Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN. ASISTE HABILITADO DE EDUCACIÓN.**

Sr. Alcalde: Menciona que hay una modificación presentada y se está descontando del ítem de insumos y repuestos para insumos computacionales.

Habilitado Daem: Señala que está sacando de un lado y poniéndolo en otro, y su vez creándolo ya que es el ítem 29-06-001 ya que en ese ítem se puede comprar impresoras y computadores y en este momento no se pueden comprar los accesorios y computadores que están solicitando las escuelas ya que no tienen ese ítem en el presupuesto y es eso lo que está haciendo ahora, (señala algunos de los requerimientos que tienen, como impresoras, computadores etc.), menciona que si no incorporan esa cuenta al presupuesto no pueden realizar esas compras.

Sr. Alcalde: Menciona que se debe crear ese Item independiente de que después se cancele por Ley SEP.

Respecto a lo anterior se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 71, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA CREAR ASIGNACION EN EL CLASIFICADOR DE GASTOS DEL PRESUPUESTO AREA EDUCACION VIGENTE POR NECESIDAD DE ADQUIRIR EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS PARA ESCUELAS DE LA COMUNA, CON RECURSOS DE LA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos.-

ACUERDO N° 72, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA MODIFICAR PRESUPUESTO AREA EDUCACION VIGENTE EN LA FORMA QUE SE INDICA:

DISMINUYE EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	S.S. ASIG	DENOMINACION	VALOR
22	04	009			Insumos y Accesorios Computacionales.	\$ 20.000.000.-
					TOTAL	\$ 20.000.000.-

AUMENTA EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SS ASIG	DENOMINACION	VALOR
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos.	\$ 20.000.000.-
					TOTAL	\$ 20.000.000.-



Concejal Briones: Señala que rechaza por falta de información, ya que la solicito por mail.

Concejal Urzúa: Felicita al Habilitado por lo que está haciendo.

Habilitado Daem: Indica que con esto pueden hacer varias compras e incluso ordenes de compras que están paradas.

Concejal Ahumada: Consulta que se va a comprar para Alcántara.

Habilitado Daem: Menciona que 6 notebook y una impresora.

Concejal Ahumada: Señala que la fotocopiadora esta mala en Alcántara.

Habilitado Daem: Señala que han tenido problemas con Dimacofi que son los que abastecen ya que no han venido y se han enviado órdenes de compra y ha sido imposible.

Concejal Valenzuela: Menciona que hay unos profesores que se le deben algunas cosas, consulta por que no se le cancela.

Habilitado Daem: Señala que hay algunas retenciones, indica que en las cuentas de Educación siempre hay plata pero hay dineros que no se pueden ocupar, ya que por ejemplo en estos momentos tienen recursos que son para unas indemnizaciones que son para la Sra. Flor Valenzuela y la Sra. Alicia Duran, y no se pueden utilizar en otra cosa, menciona que se están debiendo a algunos fondos de terceros como Coopeuch y en la Caja de Compensación.

Concejal Guerrero: Señala que eso es complicado, consulta que hacen los profesores cuando tienen declarado y no pagado y van a pedir sus crédito y les dicen que no está pagado, plantea que para que figura que les descuentan cuando no es así y después ellos creen que esta todo pagado y no es así.

Habilitado Daem: Menciona que se cancelara con recursos Fagem.

Concejal Guerrero: Consulta cuanto se debe de eso.

Habilitado Daem: Menciona que lo que se adeuda por ese concepto son alrededor de treinta millones de pesos.

Sr. Alcalde: Consulta cuando llegan esos recursos Fagem.

Habilitado Daem: Menciona que hoy tienen reunión y ahí sabrán.

Concejal Valenzuela: Consulta que hay de cierto por amenazas de muerte que hubieron en el Daem.

Habilitado Daem: Señala que hay una situación muy incómoda, menciona que ayer tuvieron una reunión con el Jefe del Departamento en donde les dijo que había recibido amenazas de muerte a través de un escrito que le habían dejado en su casa y que lo amenazaban de muerte y con una bomba que le iban a dejar en su casa, según lo que dijo él fue a Investigaciones, a lo cual él le señalo que acá en Paredones eso no se estila, menciona que el Jefe Daem tiene el papel en donde aparece escrita la amenaza, agrega que estar sometido a situaciones de esa naturaleza nunca se habían visto y es una mancha o un lunar negro que puede estigmatizar a Paredones.

Concejal Guerrero: Consulta por recursos que le robaron a Don Rafael Boza que ha pasado con eso.



Habilitado Daem: Señala que se está haciendo una Investigación Sumaria.

Concejal Guerrero: Consulta quien lleva esa investigación.

Se señala que la está realizando Andrea Valenzuela.

Concejal Briones: Consulta cuantos recursos hay en la cuenta por ley SEP.

Habilitado Daem: Señala que en estos momentos hay aproximadamente entre cuarenta y cinco a cincuenta millones de pesos.

Concejal Briones: Menciona que él, el día de ayer supo que habian mas de cien millones de pesos.

Habilitado Daem: Señala que pueden solicitar la cartola bancaria.

Sr. Alcalde: Indica que lo importante es que se realicen luego las compras de esas cosas, ya que el otro día el Director de Liceo señalaba que necesitan unas cosas que ya se habían solicitado.

Concejal Briones: Plantea caso de Don José Boza, quien no ha podido sacar sus cargas en la Caja por que no se han pagado.

Habilitado Daem: Menciona que no es solo el, agrega que ese tema es distinto ya que en la Caja de Compensación no han dado respuesta clara, porque para recibir ese beneficio que es un bono, se debe tener las rentas actualizadas del año anterior para ver si corresponde o no el bono.

Concejal Guerrero: Plantea que hay a varios que se le pago y a varios que no y es por la gestión que se hace de acá.

Habilitado Daem: Señala que dentro de 15 días mas puede tener claridad del asunto.

Concejal Briones: Menciona que hay ciento veintiún millones de pesos de la ley SEP.

Concejal Urzua: Indica que como dijo que traía la cartola.

Concejal Ahumada: Consulta como sabe el cuanto hay.

Concejal Briones: Señala que le consulto al Jefe Daem.

Concejal Ahumada: Señala que deberían solicitar una cartola y ver quien está mintiendo.

Concejal Urzua: Menciona que hay uno que está mintiendo.

Concejal Valenzuela: Menciona que eso es, y deberían ponerse serios y hacer una investigación para ver cuál es el que está mintiendo.

Concejal Guerrero: Consulta a la Secretaria Municipal si se puede hacer una investigación para ver quien está mintiendo si él o el Sr. Gutiérrez.

Secretaria Municipal: Señala que le pueden pedir la información formalmente actualizada.



Concejal Briones: Menciona que la fue a solicitar pero le señalo que no tenía acceso a la Ley SEP.

10. ENTREGA Y REVISIÓN DE DOTACIÓN DE SALUD PARA EL AÑO 2014.

Jefe Depto. Salud: Señala que para resumir, son tres aspectos que se conjugan, la población beneficiaria, las características epidemiológicas de la población y el número de equipos y Establecimientos de Atención Primaria a cargo de la entidad administradora, señala que los términos epidemiológicos son las enfermedades que más afectan a la población, señala que Paredones tiene la segunda tasa de adultos mayores, lo cual da una realidad de requerimientos sobre el Consultorio de crónicos, diabetes, hipertensión, postrados, rehabilitación cada vez más creciente y lo otro que se debe conjugar es el presupuesto, ya que ellos pueden desear muchas cosas, pero deben ver la realidad presupuestaria y mantener los equilibrios, menciona que como Departamento de Salud siempre están conscientes que todas las correas salen del mismo cuero que es el Municipio por eso no es llegar y pedir, además con el antecesor que estaba que es el Daem, se llevan hartos recursos.

Concejal Valenzuela: Señala que deben pedir no mas ya que ahí a nadie se le dice no.

Jefe Depto. de Salud: Menciona que ellos son mesurados al pedir ya que saben que el presupuesto tiene sus restricciones.

Concejal Ahumada: Menciona que se agradece eso.

Jefe Depto. de Salud: Indica que entre la dotación actual y la dotación propuesta en la penúltima página.

Concejal Urzua: Consulta si en Alcántara siguen los dos funcionarios y si en el verano se puede extender el horario.

Jefe Depto. de Salud: Señala que siguen los dos funcionarios y agrega que ellos tienen la exigencia de cumplir la extensión horaria y da a conocer que para el sector de Alcántara, ya se comenzó a realizar la atención kinésica en ese sector donde hay un alto requerimiento y facilita el acceso que es uno de los problemas que se tiene en la Salud, a lo cual se debió realizar una redistribución de las cargas horarias de los kinesiólogos y ya se hecho andar y se espera mantener, lo cual es un gran avance. Señala que si se compara la propuesta actual con lo que se está pidiendo como aumento de la dotación lo que se pretende aumentar es una enfermera mas, lo que se justifica en que Guinette no está dando abasto para la serie de Programas que tiene, también todo el modelo de Atención Primaria supone funcionamiento de comisiones, y ella aparte de todo el esfuerzo que hace reconoce que hay programas que están quedando un poquito de lado ya que se atiende lo más emergente, señala por ejemplo que si saliera la Enfermera a atender los postrados quedarían sin enfermera en el Consultorio, pero es necesario ya que dentro de lo posible las curaciones debería realizarlas todas la Enfermera, por lo cual está más que justificado pretender tener otra enfermera, lo que les permitiría atender y cubrir mejor los programas y convenios, aumentar el número de prestaciones y cumplir con los estándares, como la visita de los postrados, menciona que ese es un requerimiento que se consensuo, lo cual es un esfuerzo grande, indica que aún son muy escasas las Enfermeras, la otra novedad que colocaron es referente a la gestión de los Convenios con Chile Compra, ya



que el Municipio tiene encargado de Chile Compra y Educación también, ya que es una función que demanda mucho tiempo y el sistema es complicado y engorroso, menciona que ellos desde el 2011 a la fecha se habían rascado con sus propias uñas ya que debían mejorar la gestión financiera, pero como ahora están un poco más holgados deben comenzar a apuntar en mejorar la gestión, por otra parte señala que les cuesta mucho llevar bien llevados los convenios, aparte de los retrasos que tiene el servicio en su tramitación, después cuesta llevarlos de acuerdo, menciona que ahora por requerimiento de transparencia y de mucha información que hay que elaborar, Lucia se ve sobrepasada, ya que Lucia las hace todas en lo que es finanzas, personal, por lo cual muchas veces se retrasa en el cumplimiento por que falta tiempo al igual que con la Enfermera. Agrega que no puede colocar una gran descripción de las funciones que realizaría el gestor o gestora de convenios y compras, pero cada convenio por ejemplo cada convenio tiene sus rendiciones de cuenta, se debe tener una carpeta por convenio y actualmente los profesionales se están encargando de esa parte administrativa, y lo ideal es que los profesionales ocupen el mayor tiempo en lo clínico y lo administrativo se le un apoyo profesional para que se pueda llevar adecuadamente los convenios y mejorar el sistema de gestión de compra que si bien han estado mejor en el término de medicamentos, de todas formas a veces se producen algunos baches de abastecimiento, eso en parte ya que se debe mejorar la gestión, pero también a veces Cenabast avisa a último momento que no va a despachar medicamentos.

Menciona que les llevo ayer el manual de gestión en red del Ministerio 2015, el cual enviara por mail para quien quiera revisarlo, y menciona que cada vez se hace más complejo, agrega que se creó una Asociación de Directivos de APS en la Región para reclamar por estos temas que no están funcionando y además el Muro H' también está funcionando y está preocupado de los temas de Salud, porque la bulla está en Educación en estos momentos pero salud tienen tanta demanda como Educación solo que nadie ha ido a protestar a las calles por los temas. Señala que esas son las propuestas, en el caso de que no calzaran los números y tuvieran que priorizar menciona que ellos priorizan la Enfermera, señala que están solicitando lo mínimo para mejorar el funcionamiento, pero agrega que ambos son urgentes.

Finalmente señala que también están necesitados de infraestructura, ya que necesitan hacer una ampliación en urgencia, debido a que se están doblando los turnos en algunos fines de semanas y se están dejando dos TENS.

Concejal Guerrero: Consulta si se reparo la puerta del Doctor Plúa.

Jefe Depto. de Salud: Señala que ya se reparo y eso duro alrededor de un día y que el mismo lo reparo.

Concejal Guerrero: Plantea que al él le reclamo gente externa. Consulta por el ecógrafo.

Jefe Depto. de Salud: Señala que el Concejo aprobó alrededor de siete millones pero cuesta bastante más, y hay dificultades para sacar el resto de los recursos en términos de presupuestarios, menciona que lo que van hacer es que van a licitar por la plata que hay para ver si alguien ofrece y que este dentro de una calidad aceptable.



Concejal Valenzuela: Consulta por que se pidió eso si costaba mas.

Jefe Depto. de Salud: Señala que lo que pasa se repartió de Monticello y lo que quedo fue para el Consultorio, menciona que Mostazal compro uno en catorce millones, pero falta dinero con respecto a lo que se pidió, agrega que pueda que ofrezcan un equipo de buena calidad y que cumpla las funciones ya que no se necesita hacer ecografías en 3D, pero tampoco bajarle mucho el nivel a la inversión que se va a realizar.

11. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **Ord. N° 88 de fecha 09.09.14 de Jefe Departamento de Salud:** Informa reparación de goteras de posta Bucalemu y reparación de acceso a Cesfam.
- **Solicitud de fecha 12.09.14, de Junta de Vecinos El Quillay:** En la cual solicitan ser considerados en el presupuesto Municipal, con un aporte de \$1.000.000.- para realizar "Semana Quillayina".
- **Oficio N° 242 de Jefe Daem:** Remite resultado SIMCE con nombre de los alumnos, el cual se entrega al Concejal Briones.
- **Ord. N° 06 de Encargado de Proyectos,** en el cual entrega información respecto a Proyecto Multicancha la Ligua, se hace entrega de dicho oficio al Concejal Guerrero.
- **Ord. N° 015/2421, de fecha 07.08.14 de Junta Nacional de Jardines Infantiles:** Informa sobre programa meta presidencial de Construcción de Salas Cuna a nivel Nacional.

12. VARIOS:

Concejal Guerrero:

- Plantea que las luces llevan prendidas alrededor de tres semanas.
- Consulta al Sr. Alcalde si el vehiculo que anda se le va a colocar el disco.

Sr. Alcalde: Señala que Emelectric ya esta informado y respecto al disco del vehiculo señala que no es necesario.

Concejal Guerrero:

- Solicita realización de proyectos a luminarias LED solares en lugares donde no hay red eléctrica.
- Solicita reparación de caminos, especialmente el Callejón Los Perros, porque primero estaba muy blando y ahora que esta muy duro y van a gastar mucho cuchillo.
- Solicita limpieza de la laguna de Bucalemu.
- Plantea tema de viviendas que han quedado abandonadas ya que se han llevado la plata y no aparecen más.

Sr. Alcalde: Plantea que debería traer un listado para consultar con mayor fundamento a la Encargada de Vivienda.

Concejal Guerrero:

- Consulta por todas esas platas que se han robado como la de Dideco y la del Daem.



- Solicita cartola de Educación de las cuentas del Banco Estado actualizada a la fecha.

Concejal Ahumada:

- Consulta por estado de contrato del joven de la luz.
- Consulta si se va a realizar algo con respecto del camino de Bucalemu Alto desde la cuesta hacia arriba.
- Solicita si es posible que se invite al Concejo al Presidente del A.P.R. para saber cómo están para el verano.

Concejal Valenzuela:

- Plantea que hay un discurso de la Presidenta sobre la derogación de la Ley de los Pescadores, por lo cual solicita que se le envíe una carta a la Presidenta ya que ahora está afectando a la población, porque ahora nadie pasa vendiendo pescado, ya que eso fue un compromiso político que hizo, agrega que Letelier tenía un discurso por la radio el cual escucho y él aprobó la Ley de pesca.
- Plantea que el desfile del 18 fue un desastre, teniendo la Encargada de Finanzas al frente que se lo dijo dos o tres veces, se aprobó una burrada de plata y el discurso del Alcalde solo lo escucharon los Concejales y los que estaban sentados ahí nadie más escucho, menciona que es una falta de respeto para 1500 o 2000 personas, plantea que si se van a ser así esos eventos mejor que no se realicen mas, ya que nadie escuchó el discurso solo ellos y ellos lo escuchan siempre, para él fue vergonzoso e impresentable, menciona que la gente cada cual tenía su tema ni preocupados de lo que se estaba hablando, señala que para la próxima vez se meterá en el grupo de la gente y no se sentara nunca más de pantalón corto porque ese día les quedaron cortos los pantalones, ya que él le dijo ese día a la Srta. Paulina Farias esta plata es para esta amplificación, me dijo "don Manuel no es tan así", le dije se lo doy firmado que es así y así fue, y debe estar grabado ya que muchas cosas no quedan en el acta, solicita esa cinta para revisar lo que dijo la Srta. Paulina Farias, porque él le dijo esa plata es para Palmita lo cual lo dijo con esas palabras y ella le respondió don Manuel no es tan así y así fue.
- Plantea que de Las Viñas necesitan una maquina para hacer unos pozos, consulta si es posible o no.

Sr. Alcalde: Señala que lo vera con el Jefe de Obras para ver si hay disponibilidad.

Concejal Valenzuela:

- Señala que la primera semana de agosto el Alcalde hizo un discurso bonito en la radio, donde dijo que la última semana de agosto estarían instalando la luz en la Quinta y en la parte alta de la Villa Hospital, lo cual está grabado.

Sr. Alcalde: Señala que lo que el dijo que Emelectric comprometió que a fines de agosto comenzaban los trabajos.

Concejal Valenzuela: Consulta que pasa con esos tipos, con esos ladrones, solicita que quede en acta que son ladrones, ya que les vienen a pintar el mono a todos.

Concejal Briones:

- Continuando con lo que dice que Concejal Valenzuela en relación al desfile apoya lo que dijo con respecto a la amplificación ya que no se escucho nada ni del discurso del Alcalde ni del discurso patriótico tampoco, agrega que algo está pasando por



que no hubo ramada en Paredones, el desfile cada vez va más abajo, el día 18 después de las 15:00 hrs. Paredones era un pueblo fantasma, de alguna forma se está matando las tradiciones.

- Plantea que se quiere referir a la Administradora Municipal, lo cual lo quiere decir con altura de mira y se hace responsable de sus palabras además solicita que quede en acta, señala que administradores Municipales de la calidad que hay en el Municipio están dejando mucho que desear, en el sentido de que si hoy quieren integrar a todas las organizaciones funcionales y territoriales, ella debiera hacer muy bien su trabajo, en que sentido, trabajó en un Departamento en donde trabajaba con todas estas Instituciones y de la noche a la mañana no se le puede negar el permiso a una Institución, menciona que se refiere a los motoqueros, de no darle permiso para desfilan, ya que señalo que había una comisión encargada, que todos habían rechazado el desfile, menciona que hablo con cada uno de la Comisión, con don Rafael Boza y no había inconveniente que desfilaran los motoquero, indica que hablo con la Sra. Alicia Muñoz, solo habían algunas observaciones y se sacaron los autos para este desfile, era solamente la solicitud por 15 motoqueros, hablo con la Sra. Andrea la Jefa del Departamento Social quien también integraba la comisión y también señalo que no tenía ningún problema, por lo cual hoy quedan al arbitrio de una Administradora Municipal que ostenta el poder y que ha llegado a un cargo por una decisión del Alcalde, creo que no corresponde su actitud y que recapacite que busque el bien común de la gente, y se lo dijo al motoquero que si tenía que privilegiar, privilegiaba a los caballos que a las motos, lo cual se lo dijo delante de él, si se podían haber hecho todas las cosas juntas, motoqueros, caballos de todo.

Sr. Alcalde: Menciona que a los motoqueros se les dijo en su momento que no, entonces no entiende por que el insistió después con lo mismo si ya se le había dicho que no, menciona que los profesores planteaban el tema con los niños y los huasos también ya que se asustaban los caballos.

Concejal Briones: Plantea que no se puede de esa forma.

- Solicita Sumario para el tema de Educación por tema de dineros, menciona que hoy le gustaria con fecha cierta de hoy que lo que el esta diciendo de los ciento veinte y un millones de pesos de la Ley SEP contra los treinta y ocho que dice el Sr. Gutiérrez un certificado de hoy para ver quien está mintiendo, ya que no le cree nada al Sr. Gutiérrez.

Secretaria Municipal: Señala que se lo remitirá a los correos electrónicos el día de hoy.

Concejal Urzúa:

- Consulta que pasa con los lomos de toro de Cutemu, la luz de Lo Valdivia, la luz de Panilongo, ya que se aprobó hace como tres meses atrás, ya que se le dijo a las personas que las platas estaban listas.
- Solicita reparar camino de La Población.
- Plantea que de Vialidad se comprometieron que iban a pasar la maquina en el camino principal cada quince días y no ha sido así.
- Consulta por los teléfonos.



Se levanta la Sesión a las 10:35 horas.





JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
 ALCALDE



PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
 MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 28

- Aprobación de acta anterior N° 20 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 21 de 2014.
- Audiencia Pública Comité de Vivienda Villa El Sol. Asiste Directiva.
- Audiencia Pública Club de Huasos Gustavo Valenzuela. Tema: Permiso para actividad.
- Pronunciamiento del Concejo sobre presentación de Proyecto "Construcción APR Cutemu" al Fondo Regional de Iniciativa Local.
- Priorización de Proyectos FNDR para ser presentados a MIDEPLAN.
- Pronunciamiento del Concejo sobre suscripción de Convenio con Banco Estado. Asiste Daniel Fuenzalida Catalán, Administrativo de Finanzas.
- Entrega y revisión de Dotación de Salud para el año 2014.
- Entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2015.
- Pronunciamiento del Concejo sobre Creación de Asignación y Modificación Presupuestaria del área de Educación. Asiste Habilidadado de Educación.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.